

JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2023-7137 *Resolución de la Alcaldía sobre nombramientos de Tenientes de Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local.*

Al amparo de las atribuciones que me otorga el artículo 46.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

1º.- NOMBRAR Tenientes de Alcalde y simultáneamente miembros de la Junta de Gobierno Local, para el caso de que este órgano colegiado se cree, y por el orden que se cita, a los siguientes Sres. concejales:

1. A don José Ortiz Gómez: 1er Tte. Alcalde.
2. A don Manuel Pérez Lavín: 2º Tte. Alcalde.
3. A doña Olga Sainz Herrero: 3ª Tte. Alcalde.

2º.- Corresponde a los nombrados, en el orden designado, sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones; así como en los supuestos de vacante hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

3º.- Notifíquese personalmente a los designados, publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria, Tablón de Edictos y Portal de Transparencia y dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Liérganes, 1 de agosto de 2023.

El alcalde,
Ángel Bordas García.

2023/7137

CVE-2023-7137